



E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.
- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.
- Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
- Los métodos y las técnicas de

EVIDENCIAS

Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados

EGRESADOS	Comentario	PUNT	Puntuación
EGRESADOS	18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4,44
EGRESADOS	19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4,56
EGRESADOS	20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	4,22
EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	4,75
EGRESADOS	22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4,88
EGRESADOS	23.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4,63

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2015-16	Establecer convenio institucionales para asegurar una oferta amplia	Se ha aumentado el número de empresas receptoras de alumnos en prácticas.	media	Coordinadores de prácticas externas	2015	2017	Alto
COORDINACIÓN							
2015-16	Incrementar las prácticas de campo	Analizar modificaciones futuras del plan de estudios	MEDIA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas	2016	2017	Medio. El Plan de estudios no se ha modificado, pero sí se ha incrementado el



DE4 - PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES
MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA
CURSO 2017-18



- enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
 - Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
 - Grado de satisfacción de los egresados

							componente práctico de la asignatura
2015-16	Mejorar la gestión de las prácticas	Mejorar el calendario para la realización de prácticas	MEDIA	CCA	2016	2017	Alta. Se ha flexibilizado el calendario de prácticas, que pueden realizarse también en los meses de verano, y no solo en el 2º cuatrimestre, cuando están programadas

COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Dentro del Máster en Arqueología existen dos orientaciones: una profesional y otra investigadora. Los estudiantes que deseen adquirir el perfil formativo profesional pueden cursar la materia optativa “Prácticas externas” de 9 créditos. Esta asignatura pretende dotar al estudiante de la experiencia práctica necesaria para el ejercicio profesional en la actividad arqueológica: técnicas de trabajo de campo, gestión y tratamiento de fondos documentales en museos, registro de materiales arqueológicos, conservación y depósito, así como en las propuestas de divulgación y transmisión de conocimientos. Para la realización de las Prácticas Externas se cuenta con la colaboración de Museos, instituciones y empresas vinculadas a la documentación, conservación y divulgación del Patrimonio Arqueológico.

Esta asignatura le aporta a los estudiantes la oportunidad de integrarse en el trabajo de un equipo, ya sea en actividades de campo (prospecciones, excavaciones) como de museos y empresas. Una experiencia directa que le permitirá la toma de decisiones sobre el desarrollo de la actividad de campo y de gestión en Arqueología, ya que éstas requieren una adecuada comprensión de los objetivos, tiempos, medios y recursos disponibles, así como una planificación de las metodologías y acciones a llevar a cabo. Igualmente, permiten adquirir y valorar los principios de la ética profesional en Arqueología de cara a su futura labor profesional. Las Prácticas Externas constituyen un complemento formativo a los conocimientos teóricos que vertebran el Máster de Arqueología en su vertiente profesional. La incorporación de los estudiantes a diferentes instituciones y empresas les permiten conocer la cultura organizativa (legislación, instituciones, relaciones con la sociedad) y adquirir competencias específicas. Son también una fórmula eficaz de inserción



laboral, al promover sinergias entre la actividad académica y el mundo profesional. Por último, la incorporación de los tutores de Prácticas Externas supone un aporte muy positivo en su doble dirección, constituyendo un elemento clave para el funcionamiento de esta actividad formativa

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo profesional.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Las prácticas están dirigidas, básicamente, a los estudiantes que optan por el perfil profesional. Partiendo del análisis de la situación actual de la actividad profesional existen dos grandes áreas en el mercado laboral potencial:

- trabajo de campo (prospección, excavación, informes y evaluaciones);
- de gabinete (gestión de museos, laboratorios, colecciones, musealización y divulgación).

En este sentido, los ámbitos de actuación / inserción sobre los que se pretende incidir son los siguientes

- Intervención arqueológica (informes de impacto, seguimiento, prospección y excavación)
- Tratamiento de datos y cartografía arqueológica - Gestión de fondos arqueológicos (inventario, conservación y valorización)
- Gestión de yacimientos y rutas arqueológicas (musealización, puesta en valor y divulgación)

Durante el curso 2016-17 se ha colaborado con los siguientes museos, instituciones y empresas:

- Museu de Prehistòria de València



- Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias " González Martí " de Valencia

- Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Ayuntamiento de Valencia (SIAM)

- Museo Arqueológico de Chelva

- Museo Municipal de Arqueología y Etnología de Segorbe

- Arqueoantro S.L.

- Global Geomática S.L.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,44, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 11 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2017-18:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado. Dicha información también será incluida por la Unidad de Calidad en la EVIDENCIA 16.

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
Ajuntament de València	Servicio de Investigación Arqueológica Municipal
Arqueoantro S.L.	Arqueoantro



DE4 - PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES
MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA
CURSO 2017-18



Ayuntamiento de Chelva	Museo Arqueológico de Chelva
Ayuntamiento de Segorbe	Museo Municipal de Arqueología y Etnología
Diputació Provincial de Valencia	Museu de Prehistòria
Ministerio de Educación Cultura y Deporte	Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias "Gonzalez Martí"
Global Telemática S.L.	Oficinas

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión General de Prácticas en la Universidad y una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro. Estas comisiones tienen como principales tareas las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes están invitados a participar con voz y voto en estas Comisiones.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.



Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son: asignar tareas a los estudiantes, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del tutor académico, sus principales funciones son: contactar con el tutor de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante y evaluar su actividad.

Durante el curso 2017-18:

Las prácticas se realizan tanto en instituciones con las que existe una larga experiencia de colaboración, como en otras nuevas y de nuevos perfiles laborales, como Global Geomática o Arqueoantro.

Los estudiantes reciben información sobre la especificidad de esta materia en la reunión de presentación del Máster, incluyendo información sobre sus procedimientos de gestión (contratos de prácticas, Adeit, doble tutorización, etc.) y ejemplos de centros donde se realizan las prácticas. Tras la matrícula de los estudiantes se presenta el listado de prácticas ofertadas y los tutores encargados para que puedan elegir el centro donde realizar las Prácticas Externas. El proceso y orden de selección de centros se ordena a partir del expediente académico de los alumnos. Durante todo el



proceso, el tutor/a académico mantiene un contacto fluido con el tutor/a de la o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, el cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiante.

La evaluación de las Prácticas Externas se realiza a partir de la realización de una Memoria de prácticas que es informada por el tutor/a de la institución. El calendario de las Prácticas Externas se inicia con la captación de oferta mediante contacto directo del director del Màster con las Instituciones receptoras. A finales de octubre se dispone de un catálogo de plazas que se oferta a los alumnos en una sesión en la que participan los tutores de Prácticas Externas. Esta sesión se realiza a lo largo del mes de noviembre para poder remitir a Adeit el listado de alumnos e instituciones donde van a realizar las prácticas antes de fin de año.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Los métodos y técnicas se han diseñado para cumplir los objetivos y competencias de la asignatura. La metodología utilizada se basa en la realización de una serie de tareas relacionadas con gestión museística, diseño, control y gestión de intervenciones arqueológicas, actividades relacionadas con la documentación del registro arqueológico, organización de fondos arqueológicos y documentales, proyectos de exposición-divulgación y excavaciones arqueológicas. Su seguimiento se lleva a cabo a través de la acción del tutor académico, encargado de que las tareas encomendadas sean acordes con los resultados de aprendizaje previstos en esta asignatura.

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a que debe realizar el seguimiento de los estudiantes, de sus actividades y también coordinarse con el tutor/a de la institución que oferta las Prácticas. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas



DE4 - PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES
MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA
CURSO 2017-18



(<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y**



acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos, de los cuales dos son profesores de este máster.



8-Grado de satisfacción de los egresados

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

En el curso 2017-18, de los estudiantes encuestados el 39,13% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es de 4,57.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con los tutores de la empresa y de la institución que obtienen una media de 4,88 y 4,75 respectivamente y la consideración de que las prácticas han ayudado a mejorar su formación, con un 4,56.

De los resultados de esta encuesta se desprende que los estudiantes que han realizado prácticas están satisfechos con la formación que han recibido y con los tutores que han participado, obteniendo un 4,63 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos	X				



DE4 - PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES
MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA
CURSO 2017-18



Mejorar la oferta de empresas	seguir conveniando con empresas de nichos laborales diferentes	baja	2017-20	Profesores responsables de prácticas externas CCA



DE4 - PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA
CURSO 2017-18



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 14-01-2019 aprueba el Informe de Evaluación sobre el Procedimiento de Revisión y Gestión de las Prácticas Externas del Máster en Arqueología, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

-José Pérez Ballester

Cristina Real

Pere Pau Ripollés

M^a Teresa Orozco

Yolanda Carrión

Agustín Díez

-

-

Firma del responsable

José Pérez Ballester
Director del Máster